



## Comité de Representantes

Aprobada en la 1121ª sesión

ALADI/CR/Acta 1118  
16 de agosto de 2011  
Horas: 10:00 a 11:10

### ACTA DE LA 1118ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
  2. Despedida del Ministro José Humberto de Brito Cruz, Representante Alterno del Brasil.
  3. Asuntos Entrados.
  4. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.
  5. Otros asuntos.
    - Financiamiento de la Séptima Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura.
-

Preside:

EMILIO RAFAEL IZQUIERDO MIÑO

Asisten: Guillermo Daniel Raimondi, Gustavo Constantino García, Roxana Cecilia Sánchez, Mariana Edith Plaza (Argentina); Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Otávio Brandelli, Roberto Goidanich, André Saboia Martins, Renato Pinheiro do Amaral Gurgel, Henrique Choer Moraes, Leonardo Valverde Correa da Costa (Brasil); Constanza Alegría Pacull (Chile); Luz Marina Rivera, Alicia Roa Leguizamón (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda Sevilla, Adolfo Blum Montero (Ecuador); Jorge Fernando Anaya González (México); Alejandro Hamed Franco; Raúl Cano Ricciardi, Elizabeth María Rojas Arteta, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Jorge Tello, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Julio Chirino Rodríguez, Luis Alejandro Sauce Navarro, Cecilio Crespo (Venezuela); Digna M. Donado (Panamá).

Secretario General Interino: Oscar Quina

---

PRESIDENTE. Buenos días, quiero saludar a todas las Delegaciones, al señor Secretario General, al personal de la Secretaría General, al iniciar la Sesión Ordinaria número 1118ª del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

...Tienen ustedes frente a sus mesas el Orden del Día y quisiera someterlo a consideración de las Representaciones.

Si hubiera alguna Delegación que quisiera hacer alguna observación? Veo que el distinguido Delegado de Argentina pide la palabra y la concedo.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Muchas gracias Presidente, buenos días a todos. Quiero solicitar la inclusión, en el punto 5 de Otros Asuntos, de la cuestión sobre la financiación de la Séptima Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante de Argentina. Quisiera ofrecer la palabra a alguna Delegación que quisiera intervenir, hacer alguna observación.

De no ser el caso, considero que las Delegaciones aprueban el Orden del Día con la inclusión que acaba de hacer la distinguida Delegación de Argentina, de incluir en el punto 5 el financiamiento de la Séptima Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura.

Doy por aprobado el Orden del Día.

2. Despedida del Ministro José Humberto de Brito Cruz, Representante Alterno del Brasil

...Paso al siguiente punto de nuestra agenda, que se refiere a la despedida del Ministro José Humberto de Brito Cruz, Representante Alterno de Brasil.

Antes de conceder la palabra, quisiera personalmente expresar la satisfacción enorme por el trabajo realizado durante los años que el Ministro de Brito ha estado como Representante Alterno del Brasil, -de su tan importante país- ante la ALADI.

Quiero destacar sus especialísimas dotes profesionales y humanas que han caracterizado su personalidad y su paso por la Asociación. Él se ha ganado durante todo este período no solo el respeto, sino el aprecio de todos nosotros y quiero destacar particularmente eso; él ha tenido esas dos condiciones de ser un gran profesional, un destacadísimo profesional pero, al mismo tiempo, un ser humano accesible que se ha ganado el afecto, el cariño de todos nosotros y eso quiero destacar de manera muy especial, sus condiciones humanas, y ha sido ejemplar su participación como Representante Alterno.

Creo que la función de Representante Alterno es una de las más difíciles de la ALADI, es un trabajo muy delicado, porque tiene que ver con el manejo detallado de todos los temas, con el cuidadoso manejo de cada uno de los asuntos que están en la agenda de la ALADI y el Ministro Brito ha sido uno de los elementos más positivos que han permitido un avance importante en este proceso de integración.

Quiero por eso, no solamente felicitarle por todo el trabajo que usted ha realizado, también agradecerle a nombre de la comunidad latinoamericana por el aporte que usted profesional y personalmente ha hecho a la Asociación, al proceso de integración y a la hermandad entre los países latinoamericanos. Muchas gracias por todo y felicitaciones por su trabajo.

Doy enseguida paso al señor Secretario General, que quisiera decirnos unas palabras.

SECRETARIO GENERAL INTERINO. Gracias, Presidente. En el día de hoy nos corresponde despedir al Representante Alterno de Brasil, Ministro José Humberto de Brito Cruz, que ha estado prestando funciones en la Representación desde octubre del 2006.

Desde esa época, acompañó al excelentísimo Embajador Bernardo Pericás Neto y a partir del 2007 hasta la fecha, acompaña al distinguido Embajador Regis Percy Arslanian. En lo que concierne al Ministro José de Brito deseo expresar que él se ha destacado por su gran capacidad analítica en todos los trabajos, que ha demostrado no solo su profundo conocimiento sino también su tenacidad, lo cual no es otra cosa que una revelación del gran espíritu integracionista del Ministro que todos nosotros sabemos apreciar.

Sabemos que la integración latinoamericana nos entusiasma y no es fácil, por no ser fácil necesita gente de ese conocimiento, de ese nivel de tenacidad, de pasión y convicción, José.

En este sentido, señor Presidente, sumo mis palabras de reconocimiento de despedida y deseo de éxito en las gestiones que en el futuro seguramente habrá de desempeñar, no solamente en bien de su país, sino de esta comunidad latinoamericana.

José, mis palabras más sentidas ya te las dije en una sesión anterior, las reitero y un gran abrazo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias al Secretario General por sus palabras. Me ha pedido la palabra el Representante de Argentina y se la concedo.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Gracias Presidente.

Desde la Representación Argentina y en mi propio nombre quiero expresar el profundo agradecimiento a José por todo lo que ha aportado a la Asociación, por su permanente disposición a encontrar solución a los problemas, a buscar los consensos, por su calidad humana.

Si uno buscara en la mente las cualidades del diplomático ideal y las va tildando se da cuenta que José reúne todas esas cualidades, realmente es un ejemplo para todos nosotros que estamos dedicados a esta faceta tan apasionante de las relaciones humanas que es la diplomacia, y yo siento que es una pérdida que él deje este ámbito, es una pérdida para los trabajos de la Asociación, pero también creo que así como perdemos un Delegado aquí, que siempre ha mostrado capacidad para contribuir positivamente a los trabajos, también ganamos a un defensor de la causa de la integración latinoamericana, donde quiera que esté lleva esa convicción consigo y que la va a defender en otros ámbitos.

Así que estoy convencido que el cambio es positivo para tu carrera, que es para mejor y por eso te deseamos el mayor éxito en las funciones que tus autoridades te han asignado, y esperamos volver a encontrarnos próximamente. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante de Argentina. Ahora ofrezco la palabra a la Ministra Linda Rabbaglietti, Representante Alterna de Uruguay, para unas palabras de despedida en nombre de los colegas del Ministro Brito.

Representación del URUGUAY (Linda Rabbaglietti). Muchas gracias Presidente.

Bueno, me ha tocado en esta oportunidad decir una palabras en representación de mis compañeros Alternos y de los que también han trabajado y compartido momentos con José Humberto, no soy buena para decir discursos, ustedes lo saben, hablo poco en esta sala, no pretendo hacer en esta oportunidad un discurso ya que entiendo que lo importante en este caso -en el caso de un amigo- es transmitirle nuestros sentimientos.

José Humberto nos ha enseñado como un profesional debe trabajar, negociar y relacionarse con sus compañeros, las palabras justas en el momento adecuado, transmitir con claridad, firmeza y convicción los planteamientos, que en cada tema demuestran el estudio y conocimiento de los mismos, pero por sobre todas las cosas nos ha demostrado que es posible mantener la calma en momentos verdaderamente difíciles y de tensión, que es posible no levantar la voz cuando a veces tenemos ganas de gritar.

Hemos trabajado con José Humberto durante estos años, como verdaderos compañeros en pos de un mismo ideal: la integración. Sabemos que tiene por delante un nuevo desafío, ya que un nuevo destino lo significa. No tenemos dudas que será muy exitoso y seguirá avanzando en su carrera profesional.

Como uruguayo además, espero que su estadía en este país le haya dejado a él y a su familia el deseo de volver, ya que aquí deja muchos amigos, y para terminar decirle que por suerte en Brasilia no hay nieve, porque lo que sí ha dejado demostrado que su profesionalismo no se aplica para el esquí. Bueno, sinceramente y de corazón te deseamos el mayor de los éxitos.

PRESIDENTE. Gracias a la señora Representante Alterna del Uruguay por sus palabras. Me ha pedido la palabra la Representación de Paraguay, se la concedo.

Representación del PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Gracias señor Presidente. No quería dejar pasar esta oportunidad ya que tanto los colegas de Argentina, y sobre todo la colega de Uruguay que habló en representación de todos los Representantes Alternos, quiero hablar en nombre propio y en nombre de la Representación de Paraguay, sumarme a las palabras de los que me precedieron, que José Humberto además del extraordinario profesionalismo tiene un extraordinario don de gentes, para mí y para la Delegación de Paraguay eso es extraordinariamente importante, la templanza, el equilibrio, no solamente en sus presentaciones sino cuando buscamos algún tipo de solución a situaciones bastante complicadas.

No quería dejar pasar esta oportunidad para transmitir en nombre de la Representación de Paraguay el mejor de los éxitos en tus nuevas funciones, estamos seguros de que el éxito está dentro de tu carrera, por sobre todas las cosas por tu extraordinario don de gentes, y queremos decirte desde esta Representación un hasta pronto, y sabemos que sos uno de los baluartes en términos de la integración latinoamericana, y como decía Daniel, va a ser un compañero de la causa latinoamericana en todos los esfuerzos que hagas a partir de ahora en tu carrera. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante Alterno del Paraguay por su intervención, doy la palabra a la Representante Alterna de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Jenny Encinas). Gracias señor Presidente. Yo también quiero sumarme a las palabras de los países que me antecedieron y en nombre de mi Representación y el mío, pues felicitar y agradecer por el apoyo que siempre ha brindado José Humberto a favor de la integración, y desearle muchos éxitos en sus nuevas funciones.

PRESIDENTE. Gracias a la distinguida Representante Alterna de Bolivia. Quisiera ahora ofrecer la palabra al Ministro José Humberto de Brito Cruz, tiene la palabra.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Gracias Presidente y muchas gracias por sus palabras tan generosas y agradezco igualmente a Oscar Quina por sus expresiones de amistad y simpatía.

Muchas gracias también a los colegas que hicieron uso de la palabra y a todos los que están acá, realmente es una alegría para mí, o sea, es una tristeza la partida pero es una alegría escuchar estas palabras, aunque sabiendo que son generosas en exceso, pero aún así, es un gusto escucharlas.

Yo considero que esta tradición de conceder a los Alternos un momento de despedida en este Comité, es quizás, un poco indulgente con nosotros los Alternos, pero me siento muy honrado y muy agradecido de que exista esta ocasión de despedida, aunque ésta tenga su costo, y el costo, en mi caso, es que un poco me obliga a reconocer finalmente que estoy de partida y que realmente las cosas cambian. Bueno, hay que aceptar los cambios, al fin de cuentas, si Estados Unidos deja de ser "AAA", yo puedo dejar de ser el Representante Alterno de Brasil en ALADI.

Entonces, dejo de ser el Representante Alterno y aprovecho esta ocasión para hacer un cortísimo balance de estos casi 5 años que pasé acá, como Ministro Consejero de Brasil -no se preocupen, no voy a pretender hacer un análisis de temas de la integración o los desafíos de la ALADI, que tantos acá de ustedes conocen mucho más y mejor que yo-, solo quiero decir que me llevo de acá un sentimiento de gratitud y también, con el

perdón por usar una palabra quizá un poco gastada, un sentimiento de cierto orgullo, por haber tenido la oportunidad de ser el Representante Alternativo de mi país, en un foro que se dedica a los temas de la integración cuya importancia dispensa comentarios.

Me llevo igualmente -y lo digo mirando a la amiga Linda y al amigo Embajador Gonzalo Rodríguez- una enorme gratitud del Uruguay, un país de gente tan buena, tan amiga, donde yo, mi esposa y mi hijo hemos sido muy felices durante todos estos años. Nos sentimos en deuda con este país, todo acá nos pareció bueno, quizás las únicas expresiones negativas que yo encontré en Uruguay, fueron de algunos fanáticos de Nacional, cuando se daban cuenta de que mi hijo de siete años, se había convertido en hincha de Peñarol.

Guardaré muy buenos recuerdos de los trabajos en la ALADI. Es cierto que en algún momento tuve algunas decepciones, pero como decía Frank Sinatra en una canción, "fueron demasiado pocas y demasiado pequeñas para que valga la pena mencionarlas". Lo que sí vale la pena mencionar, es que me alegro de haber podido participar durante algún tiempo en un esfuerzo colectivo dedicado al objetivo de la integración, ojalá haya podido dejar alguna contribución útil por pequeña que sea.

Sea como fuere, yo me recordaré al menos de lo mucho que aprendí con los colegas de los demás países, de la simpatía y amabilidad que siempre me han dedicado, yo hablo de todos los colegas, tanto los Alternos, que forman como una comunidad con identidad propia, pero también los demás, los Secretarios, Consejeros, con muchos de los cuales en varios momentos he tenido un trabajo bastante cercano.

Específicamente en lo que se refiere a los colegas Alternos, yo salgo convencido que la buena convivencia entre los Representantes Alternos es uno de los activos importantes de esta Asociación, y yo creo que no debemos lamentar que algunas veces el Comité de Representantes, cuando encuentra algún problema difícil, tenga la costumbre de enviarlo a Alternos, más bien, deberíamos los Alternos tomarlo como un halago y un reconocimiento.

Yo aprendí igualmente con los colegas de mi país, de mi Delegación, y les agradezco mucho que hayan estado presentes acá también, en esta despedida, y me tocó el privilegio de trabajar con un grupo extraordinario en la Delegación de Brasil y en particular estoy muy reconocido al Embajador Regis Arslanian por su liderazgo inteligente y políticamente sensible en el trabajo de nuestra Delegación.

Aprendí cosas importantes en la convivencia con usted, Embajador, y hago propicia esta ocasión para agradecerle públicamente como ya lo había hecho privadamente.

Voy a recordar también la calidad del trabajo del personal de la Secretaría General, quiero dejar constancia que todas las veces en que me fue necesario pedir la ayuda de algún funcionario de la Secretaría yo encontré siempre personas informadas, preocupadas en hacer un buen trabajo, preocupadas en ayudar, invariablemente atentas y muy amables en el trato.

Dejo entonces un agradecimiento a la Secretaría General en la persona del Secretario General Interino, Oscar Quina, con quien yo mismo tuve la oportunidad de mantener un diálogo franco y provechoso en numerosos temas, desde que él era Alternativo de Chile y más recientemente también como Secretario General Interino. En realidad, quisiera poder dirigirme personalmente a cada uno de los miembros de la Secretaría, no lo

puedo hacer, pero por favor le pido que trasmita mi reconocimiento y mi agradecimiento que es muy sincero.

Señor Presidente y amigos, como ya dije, esta despedida me obliga de alguna forma a reconocer los hechos, el hecho de la partida, me acerca un poco de las confusiones y las emociones de la partida, y mi talento para el tema de las emociones es escaso y no me permitiría por más que yo intentara expresar adecuadamente lo que siento, así que para concluir, yo no tengo mejor opción que retribuirles por la gentileza de esta despedida leyendo algunas líneas que me gustaría haberlas escrito yo mismo, pero que en realidad son de un poeta brasileño y se refieren a algo que es crucial para los diplomáticos, la lucha de la memoria para oponerse a la pérdida constante que sufrimos por los cambios a que estamos sometidos, y aprovecho para leer estas líneas, en portugués, para no perder la poesía en la traducción;

*“Amar o perdido  
deixa confundido este coração.  
Nada pode o olvido contra o  
sem sentido apelo do não.  
As coisas tangíveis  
tornam-se insensíveis  
à palma da mão,  
mas as coisas findas  
muito mais que lindas  
essas ficarão.”*

Muchas gracias a todos y mucha suerte.

PRESIDENTE. Gracias, el Representante Permanente de Brasil me ha pedido la palabra y se la concedo.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente. Después de este homenaje que hace el Comité de Representantes para el Representante Alternativo de Brasil, mi amigo Brito, no me cabe a mí hacer ningún tipo de elogio a Brito, no me cabe mucho realmente manifestarme sobre lo que yo pienso de él y lo que él ha sido para mí durante esos cuatro años que hemos trabajado juntos, y durante esos cuatro años que nos hemos sentado aquí juntos, es duro, Presidente, saber que es la última vez que me siento a su lado aquí en la bancada de Brasil.

Yo digo que no me cabe a mí, Presidente, porque en un órgano multilateral y usted sabe muy bien, usted trabajó en muchos órganos multilaterales, la percepción y la opinión que las Delegaciones hacen de un país es muy construida por los Delegados de este país. Yo creo que la mayor realización que yo podría tener como Representante Permanente es escuchar lo que escuché aquí de los Alternos, de los amigos de Brito, de los Representantes Permanentes, de usted, del Secretario General Interino, todos estos elogios, todas estas manifestaciones tan lindas al respecto de él, de sus cualidades profesionales y de su destacadísimo, como usted dijo, profesionalismo.

Yo creo que Brasil ha estado muy bien representado por Brito aquí en ALADI, después de todas las manifestaciones que hubieron, y ese es el mayor agradecimiento que yo podría tener con él.

Quería ante todos aquí, agradecer a él por haber permitido que la Delegación de Brasil aquí en ALADI, pudiera tener esta posición y esta manifestación tan bonita, tan linda, al respecto de su personalidad y de su Representación aquí.

Quería solamente, Brito, agradecerte por lo que tú hiciste por la Delegación, por lo que tú hiciste por Brasil, yo creo que esta manifestación se justifica por sí, y no creo que haya que agregar nada más que eso. Que seas muy feliz, tú lo mereces, y sentiré mucho tu falta aquí Brito. Muchas gracias por todo lo que hiciste por mí, por la Delegación y por Brasil. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante de Brasil por su intervención. Cuba me pidió la palabra, la Representante Alterna de Cuba tiene la palabra.

Representación del CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Muchas gracias, Presidente. Bueno en primer lugar, nosotros ya nos despedimos, tuvimos un almuerzo y dijimos cosas, pero francamente la intervención del Embajador y la última que escuché me obligan a dejar constancia también del sentimiento que tiene mi Representación, compartido con la Embajadora, con Carmen Zilia, con la que siempre estamos compartiendo criterios del trabajo, de lo que recién decía el Embajador Regis.

De José Humberto no voy a decir nada personalmente, porque permanentemente se lo he estado diciendo, ni voy a hacer la anécdota de cuando lo conocí, lo que sí puedo decir como cubana, es que José Humberto me mostró el rostro de un país, la profesionalidad de todo un trabajo, de un colectivo que trabaja con una precisión casi cronométrica, envidiable.

Realmente aprendí muchísimo de él, de su forma de trabajar, de la paciencia en el análisis de los temas, pero sobre todo, creo que para la Representación de Brasil debe ser un orgullo haber tenido un profesional como Brito, que hace parte de un engranaje que funciona muy bien en un órgano multilateral como éste, que juega un rol importante para el resto de los componentes como lo hacemos todos, pero con un alto nivel de profesionalidad, de entrega, de precisión en los temas, que nos sirve de ejemplo a la mayoría, y eso ha sido Brito para mí como Representante Alterna. Así que como todos ya dijeron, desearle lo mejor, esperar verlo de nuevo alguna vez y, bueno, que sean buenos todos tus futuros emprendimientos. Un beso grande. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la distinguida Representante Alterna de Cuba por sus palabras.

Ahora me gustaría invitar a José Humberto a recibir la bandeja que no solamente lleva el recuerdo de sus amigos y compañeros, sino que representa la impronta de su paso por la ALADI y deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

- El Presidente y el Secretario General Interino hacen entrega de la bandeja recordatoria.
- Se realiza el registro fotográfico.

### 3. Asuntos Entrados

...El siguiente tema en nuestra agenda de trabajo es el punto número tres, Asuntos Entrados a la Secretaría General y ofrezco la palabra al señor Secretario General Interino.



SECRETARIO GENERAL INTERINO. Gracias Presidente. Como es la costumbre en el documento que obra en las carpetas de los señores Representantes se mencionan las notas y documentos que corresponde dar entrada a la presente sesión, de los que destaco particularmente la nota de Representación del Perú que informa que la Resolución Suprema 310 2011 RE autorizó al Ministerio de Relaciones Exteriores a efectuar un pago de 543.083,16 dólares de sus cuotas.

Se le agradece particularmente a Perú por esta inmensa señal de la integración. Muchas gracias.

Perdonen, pero parece que el apuro me hizo dejar de lado la nota de la Representación Permanente de Colombia ante la ALADI en la que comunica que la Ministra Luz Marina Rivera asumió funciones como Representante Alterna a partir del 8 de agosto. A la Ministro Rivera le doy la más cordial de las bienvenidas.

#### “Designaciones y término de funciones

1. Representación Permanente de Colombia ante la ALADI. Nota N° MPC 142 de 08/08/2011.

Comunica que la Ministro Luz Marina Rivera ha asumido funciones como Representante Alterna de Colombia a partir del 8 de agosto.

2. Embajada de El Salvador en Uruguay. Nota N° 335 de 06/08/2011.

Comunica que el Embajador Vladimiro PVillalta finalizó su Misión con fecha 6 de agosto.

#### Notas

1. Representación Permanente del Ecuador ante ALADI. Nota 4-2-68/ALADI/2011 de 10/08/2011.

Presenta la candidatura del Economista Hernán Yáñez González al cargo de Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los PMDER.

2. Representación Permanente del Perú ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 35 de 15/08/2011.

Presenta la candidatura del señor César Llona Silva al cargo de Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio de la ALADI.

3. Representación Permanente del Perú ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 36 de 15/08/2011.

Informa que por Resolución Suprema 310-2011-RE se autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores a efectuar el pago de U\$S 543.083,16.

#### Vigencia de Acuerdos

1. Secretaría del MERCOSUR. Nota SM/520/2011 de 05/08/2011.

Comunica la incorporación al ordenamiento jurídico de los cuatro Estados Partes del MERCOSUR del Octogésimo Protocolo Adicional al ACE 18.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 3396.

#### Invitaciones recibidas

1. Cámara de Exportadores de Santa Cruz (CADEX). Comunicación de fecha 09/08/2011. Invita a participar en el "Foro Internacional de Facilitación del Comercio" (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia - 23-25.11.2011).

#### Documentos publicados

1. Acta Final de la Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI/CM.XVI/Acta Final).
2. Cumplimiento y Evaluación del Programa de Actividades 2011. Enero – Junio (ALADI/SEC/di 2428)."

PRESIDENTE. Hay otros temas también que están consignados en la agenda y yo por mi parte quisiera dar la más cordial y amistosa bienvenida a la Ministro Luz Marina Rivera como Representante Alterna de Colombia.

#### 4. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes

...El siguiente punto de nuestra agenda es el punto número 4. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercados de Bienes.

Ofrezco la palabra al Embajador Gonzalo Rodríguez Gigena, Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercados de Bienes.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena) Gracias, señor Presidente.

Tuvimos una reunión el recién pasado día 4 de agosto, donde tratamos dos puntos, uno de ellos fue la aprobación de la Agenda y la fecha para la realización de la Séptima Reunión de Negociación sobre Régimen General de Origen, se puso a consideración de las Delegaciones la Agenda Preliminar de la Reunión que se aprobó sin ninguna observación.

Con respecto a la fecha para su celebración sería del 20 al 23 de setiembre y fue sugerida por los propios negociadores, hasta el momento se cuenta con la aprobación de ocho países, quiere decir que estaríamos en condiciones de convocar dicha Reunión. En ese sentido, hay un Proyecto de Acuerdo circulando.

El otro punto, tal vez, va necesitar una consideración por parte del Comité de Representantes un poco más en detalle, fue la aprobación de la Agenda y la fecha para la realización de la Séptima Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura. En este caso se puso a consideración de los Delegados la Agenda Preliminar de la Reunión, se aprobó con la incorporación de un punto sobre el trabajo que deberá efectuar la Comisión Administradora con las tablas de correlación.

En relación a la celebración de la Reunión, que está propuesta del 12 al 21 de setiembre, es una extensa reunión, una Delegación consultó sobre el financiamiento para los Delegados que participarían en ella. La Secretaría en ese caso aclaró que no estaba previsto en el programa de trabajo el financiamiento de dicha Reunión, que no estaba contemplado en el presupuesto aprobado para 2011.

Las Delegaciones acordaron, entonces, elevar a la Comisión de Presupuesto la posibilidad de su financiamiento, pero no ha habido Reunión de la Comisión de Presupuesto, al día de hoy se cuenta con la aprobación de ocho países, por lo que estamos en condiciones de aprobar dicha Reunión. En este punto, los Delegados también intercambiaron opiniones en cuanto a la importancia de buscar una instancia adecuada que analizara de forma profunda la incorporación en los ordenamientos jurídicos internos

de la adecuación de los acuerdos de NALADISA vigentes, porque hay mucho atraso en la autorización o el visto bueno de los países a las correlaciones que envía la Secretaría.

Ahora, yo quería poner a consideración del Comité, ya que no hubo Reunión de la Comisión de Presupuesto, la posibilidad de que esta Reunión sea financiada o no, de acuerdo a la propuesta que surgió de una de las Representaciones. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante Permanente del Uruguay por su Informe.

A continuación quisiera someter a consideración de la Sala los dos Proyectos de Acuerdo, el uno que se refiere a la Convocatoria de la Séptima Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura y el segundo que se refiere a la Convocatoria de la Séptima Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen de la ALADI.

Quisiera ofrecer la palabra a alguna Delegación que tuviera alguna observación.

De no ser el caso aprobaríamos estos dos Proyectos de Acuerdo, el primero, Convocatoria de la Séptima Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura que tendría el número 338, y el segundo, Convocatoria de la Séptima Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen de la ALADI sería el Acuerdo número 339.

De no haber ninguna Delegación que quisiera hacer observaciones, doy por aprobado este punto.

“ACUERDO 338

CONVOCATORIA DE LA SEPTIMA REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN ASESORA DE NOMENCLATURA

EI COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 107 y 108 del Comité de Representantes del 21 de diciembre de 1989 y el Acuerdo 127 del 13 de diciembre de 1990.

CONSIDERANDO Que en cumplimiento de las Resoluciones y el Acuerdo referidos, corresponde a la Secretaría General mantener actualizada la Nomenclatura de la Asociación, contando para ello con el análisis previo de la Comisión Asesora de Nomenclatura y la aprobación del Comité de Representantes,

ACUERDA:

Convocar para los días 12 al 21 de setiembre de 2011 la Séptima Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura, a realizarse en la sede de la Asociación.”

“ACUERDO 339

CONVOCATORIA DE LA SEPTIMA REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN  
SOBRE EL RÉGIMEN GENERAL DE ORIGEN DE LA ALADI

EI COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 65 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Que durante los días 17 al 20 de mayo de 2011 se llevó a cabo en la sede de la ALADI, la Sexta Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen de la ALADI, convocada mediante Acuerdo 327 del Comité de Representantes, (ALADI/RN.RGO/VI/Informe, de fecha 20 de mayo de 2011); y

Que en el marco de dicha Reunión de Negociación, las Delegaciones entendieron pertinente que se convoque a una séptima reunión para continuar con el proceso negociador del Régimen General de Origen,

ACUERDA:

Convocar a la Séptima Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen de la ALADI del 20 al 23 de setiembre de 2011, en la sede de la Asociación, con el propósito de continuar con el proceso negociador de dicho Régimen.”

5. Otros asuntos

...Pasaría al siguiente, el Financiamiento de la Séptima Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura, el Ministro Daniel Raimondi, Presidente de la Comisión hará referencia a los Proyectos de Acuerdos 161 y 162 publicados y circulados a las Delegaciones el pasado 15 de agosto.

Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Muchas gracias Presidente.

Como adelantó el Embajador Rodríguez Gigena, se trata de someter a consideración de este Comité la posibilidad de utilizar recursos de la Asociación para financiar la participación de Delegados de los países a esta extensa Reunión que se acaba de convocar por medio del Acuerdo 338, para realizarse en la segunda semana de setiembre.

Esta inquietud me fue transmitida en mi calidad de Presidente de la Comisión de Presupuesto desde el Grupo de Trabajo y en atención a la urgencia de la decisión que debemos tomar, por la necesidad de prever el desplazamiento de los Delegados y de coordinar sus pasajes y alojamiento, es que me permití traer el tema directamente al Comité, sin que haya sido posible un análisis previo de la Comisión. Lo que sí puedo decir, es que del punto de vista presupuestario, los recursos están disponibles y acceder a este planteo de financiamiento no implicaría poner en riesgo, de ninguna manera, las finanzas de la Asociación.

Se trata de un aporte aproximado de 32.000 dólares que puede ser tomado de dos fuentes, una es del Fondo de Capital de Trabajo y la otra es directamente del sub-rubro II.7 del Presupuesto, que se refiere a Financiación de Reuniones acordadas en el Programa.

También quiero señalar que, seguramente por un error de la Comisión de Presupuesto, esta actividad no tenía financiamiento en el Programa y, aquí estaríamos enmendando ese error, porque tenemos la costumbre de favorecer, incentivar la participación de la mayor cantidad posible de Delegados y estén representados todos los países.

Así que ésta es la situación, Presidente. Se trata entonces de decidir, primero, si accedemos a financiar la participación de los Delegados y segundo, cuál de las dos alternativas les parece más adecuada, de tomar los recursos del sub-rubro II.7 o bien del Fondo de Capital de Trabajo. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante Permanente de Argentina por el Informe que nos acaba de presentar y las propuestas que nos acaba de hacer que tiene que ver también con lo expresado anteriormente por el Embajador del Uruguay.

Tenemos ante nosotros dos alternativas de Acuerdo y quisiera ofrecer la palabra a las Delegaciones que tengan observaciones que hacer al respecto.

Cuba me pidió la palabra, se la concedo.

Representación del CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias Presidente. Primero muchas gracias a la Representación de Argentina, en particular al Presidente de la Comisión de Presupuesto por el esfuerzo de haber tratado de forma interna este tema y de proponernos una solución al Comité, de acuerdo a lo que vimos en el Grupo de Trabajo.

Me gustaría ampliar un poco sobre el carácter de esta actividad que discutimos en el Grupo de Trabajo y que, francamente, mi Delegación considera que es una de las actividades de importancia en el trabajo que desarrollamos en la Asociación y que se desarrolla con apoyo de la Secretaría.

Por eso, francamente no sabemos cómo en su momento, se nos fue en la Comisión de Presupuesto incorporarla a las actividades que serían financiadas durante este año 2011 y por eso también me permito sugerir, que de acuerdo a la propuesta que nos hace el Presidente, consideraríamos que sería más conveniente que saliera del propio rubro II.7 de forma de que cuando hagamos un repaso de que pasó con este rubro mantengamos en ese lugar los gastos con relación al financiamiento de actividades. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la distinguida Representante Alterna de Cuba. Chile me ha pedido la palabra, se la concedo.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Muchas gracias, Presidente.

Sí, coincidimos con Cuba en el sentido de la importancia que atribuimos a esta Reunión, en general mi Representación es proclive a que se financien todas las actividades que involucren funcionarios gubernamentales, pero ésta nos parece de particular interés, por lo tanto estamos absolutamente de acuerdo con la propuesta de financiarla y también coincidimos con Cuba en que, a nuestro juicio, la mejor manera es mantenerla dentro del mismo rubro. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias al distinguida Representante Alterna de Chile. Perú me ha pedido la palabra, se la concedo.

Representación del PERÚ (Jorge Tello). Gracias señor Presidente.

Quería manifestarme en los mismos términos de las Delegaciones que nos han antecedido, o sea, estamos de acuerdo en que se debe financiar la participación de los Delegados de todos los países, sobre todo en este caso, esta Comisión Asesora de

Nomenclatura es especialmente importante. El financiamiento nos inclinaríamos a pensar que debería tomarse el rubro II.7 del presupuesto de egresos tal como lo han manifestado las Delegaciones que nos antecedieron. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias al distinguido Representante Alterno de Perú, alguna otra Delegación que quisiera intervenir?

Consultaría si todos están de acuerdo con las tres Delegaciones que acaban de intervenir en el sentido que podríamos aprobar la alternativa propuesta número uno, que en su parte resolutive acuerda la autorización del sub-rubro II.7 del Presupuesto de Egresos de la Asociación, Financiación de Reuniones acordadas en el Programa, para atender costos de pasajes, viáticos y hotel de los participantes en la Séptima Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura. Entiendo que hay un acuerdo de todas las Delegaciones ... perdón, México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Jorge Fernando Anaya González). Sí, gracias Presidente. Quisiéramos nosotros manifestarnos en el sentido que consideramos pertinente que este tema se analizara en la Comisión, que no hubo oportunidad, ese fue el acuerdo que teníamos en el Grupo de Trabajo, sin embargo no vamos a ir en contra del consenso, si hay consenso de aprobar esto nos vamos a sumar ahí. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante de México y consulto nuevamente, hay alguna Delegación que no está de acuerdo con la alternativa de autorizar la utilización del sub-rubro II.7 del Presupuesto?.

De no ser el caso, considero que hay consenso en esta decisión. El Acuerdo tendría el número 340, favor registrarlo de esa manera. Muchas gracias.

“ACUERDO 340

FINANCIACIÓN DE LA VII REUNIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA DE NOMENCLATURA

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El Tratado de Montevideo 1980, artículo 38 incisos e) y m) y la Resolución 373 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO La realización de la VII Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura en el mes de setiembre de 2011.

ACUERDA:

PRIMERO.- Autorizar la utilización del subrubro 2.7 del Presupuesto de Egresos de la Asociación (Financiación de Reuniones acordadas en el Programa) para atender el costo de pasajes, viáticos y hotel de los participantes a la VII Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura “

Me gustaría ofrecer la palabra a las Delegaciones que tuvieran algún tema que mencionar, alguna observación que hacer.

El distinguido Representante Permanente de Brasil me ha pedido la palabra, se la concedo con gusto.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias Presidente. Yo quería referirme a una nota que la Delegación de Brasil mandó a la Secretaría con copia para

todas las Delegaciones, yo creo que fue ayer que mandamos, o antes de ayer, al respecto del servicio de interpretación y de traducción durante la Reunión del Consejo de Ministros.

Tuvimos una Reunión del Consejo de Ministros, estuvieron presentes aquí tres Ministros y casi todas las Delegaciones vinieron con Representantes de la capital, incluso mi Delegación vino con el Subsecretario, o sea mi Ministro de Relaciones Exteriores, mi Canciller, estuvo representado por el Subsecretario General de América del Sur y leyó un discurso del Canciller de Brasil, en portugués, como suele ser, y no había servicio de traducción, incluso me dijeron que el Canciller Maduro no entiende portugués, o sea un Canciller de un país hermano como Venezuela, no pudo acompañar el discurso que hizo la Delegación de Brasil en representación al Canciller de Brasil, aquí en la Reunión del Consejo de Ministros.

Lo único que puedo atribuir a eso es que, por lo que supe, teníamos un servicio de traducción de cuatro puestos aquí en la Secretaría y, con la decisión que nosotros, el Comité, tomamos a pedido de la Secretaría, hace un mes, dos meses, fueron eliminados dos de los cuatro puestos de traducción y, de esos dos puestos que sobraron, uno de los puestos era de un traductor portugués en portugués, dos de los dos puestos que sobraron, uno entró en licencia de maternidad, o sea sobró un traductor, y la Secretaría no tuvo otra opción sino contratar temporariamente otro traductor.

Solamente quería referirme a eso, para recordarles a todos que la decisión que nosotros tomamos a pedido de la Secretaría, y fuimos llevados a tomar por la Secretaría, con relación a la eliminación de los puestos, sin haber hecho un estudio más profundo, sin haber hecho un análisis más global de todos los puestos de la Secretaría, de una manera totalmente precipitada, creo que realmente no fue una buena cosa que hicimos.

Realmente, por esta cuestión del Consejo de Ministros que no cuenta con traducción al portugués, refleja que tomamos una mala decisión y fue inducida por la Secretaría. O sea, eliminamos puestos sin saber exactamente lo que estábamos eliminando.

Entonces, por eso yo mandé una nota diciendo que el Consejo no tenía traducción para el portugués y pidiendo explicaciones, pero la explicación por lo visto yo la tengo ya, solamente contamos con una traductora ahora, con un traductor, con un servicio de traductor y no tenemos traducción para el portugués. Si tenemos, en el Consejo no lo tuvimos, o sea, un Representante de un país habló sin que pudiera ser entendido por Cancilleres que han venido aquí para el Consejo de Ministros.

Entonces, quería hacer este comentario, y explicar un poco a mis colegas la razón por detrás de la nota que la Delegación de Brasil mandó ayer. A partir de ahora y hasta que asuma el Secretario General, la Delegación de Brasil va a hablar en portugués. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante Permanente de Brasil, esta Presidencia registra con enorme preocupación lo que acaba de mencionarnos, una situación que no debería haber ocurrido y yo quisiera ofrecer la palabra al Secretario General Interino en caso que tenga una explicación que ofrecernos a todos, pero antes me ha pedido la palabra Argentina y se la concedo.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Muchas gracias, Presidente.

Yo creo que es muy válida la preocupación que plantea el Embajador de Brasil, lo que sí es necesario tener bien claro si estamos hablando del servicio en sala, que lo que se necesita es una interpretación simultánea, no cualquier traductor hace interpretación simultánea en sala, yo no conozco las capacidades de las personas que están desempeñándose en el sector de traducciones, la traducción es en papel, los documentos, interpretación es en sala, y los profesionales no necesariamente hacen las dos cosas. Si la Secretaría nos puede aclarar si los cargos que fueron suprimidos reunían esas condiciones o bien tenemos que pensar en la necesidad de contar con alguien, un profesional específico con esa capacidad. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante Permanente de Argentina. Doy la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL INTERINO. Gracias, Presidente.

Bueno, en primer lugar asumo la responsabilidad de todos los errores que se puedan haber cometido y le doy la disculpa correspondiente al Embajador de Brasil. Lamentablemente este es un punto que infelizmente se nos quedó en el tintero, de haber contratado la traducción simultánea como lo hemos hecho en otras ocasiones, incluso en otros idiomas, pero de todas maneras voy a ofrecer la palabra a César Llona que es el encargado de la coordinación de estas reuniones.

SECRETARÍA (César Llona). Buenos días. Sí, como bien señala el Secretario, recientemente y a partir de una decisión que se tomó a otro nivel fue incorporado dentro de la OAIC el servicio de traducción luego de haberse eliminado una plaza. La capacidad de la Secretaría General en estos temas es únicamente el servicio de traducción no de interpretación simultánea, de hecho el equipo de la Secretaría General estaba en sala y eso permitió tener el Acta Final de la Reunión en ambos idiomas oficiales de la Asociación. Lo que no se tenía previsto y bueno, hubo distintos temas vinculados en todo caso a la celeridad con la que se llevó a cabo el Consejo de Ministros, hizo que efectivamente se quedara en el tintero la consulta a la Representación de Brasil en torno a si efectivamente iban a necesitar la contratación de interpretes externos al personal de la Secretaría para poder apoyar a las Delegaciones en sala. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Secretaría General por la información que acaba de ofrecernos, me ha pedido la palabra en su orden, Chile y Cuba, Chile por favor.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Gracias Presidente. Para sumarnos al malestar expresado por Brasil, porque realmente a nosotros también nos llamó la atención en su momento la situación de no tener una traducción simultánea al discurso del Subsecretario.

Afortunadamente nosotros entendimos el mensaje perfectamente, pero sí llamó la atención que no lo hubiera. Ahora, yo quisiera también hacer mención a que si bien este fue un Consejo de Ministros ordinario, fue bastante extraordinario en su génesis, por lo tanto, hay que tener en consideración también que la Secretaría tuvo una semana para organizarlo y en tal sentido, me parece lamentable pero humano el hecho que se le hubieran pasado un par de cosas que tiene que ver con la organización y la logística del mismo, sabemos que esto no va a volver a ocurrir y nos solidarizamos con Brasil porque la situación fue un tanto incómoda. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la distinguida Representante Alternativa de Chile. Cuba por favor.



Representación del CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias Presidente. En igual sentido nosotros lamentamos muchísimo que haya ocurrido esta lamentable deficiencia en la organización, un Consejo de Ministros que como bien planteaba Brasil vino con una representación importante de los países, que como Consejo de Ministros al fin, marca una pauta no?, un hito en el desarrollo de la Asociación.

También consideramos que la premura de la organización pudo haber incidido en esta situación, no obstante, creemos que no deberíamos unir este tema con el proceso que se ha venido desarrollando por los órganos de la Asociación con relación a la estructura o la composición interna de los cargos en la Secretaría, porque esta actividad en particular, pudo y debió ser cubierta con una contratación a la que siempre está abierta la Secretaría General. O sea, que es una actividad que no tiene ningún límite, no pudo haber tenido ningún límite para ser cubierta, pero entendemos totalmente la posición que plantea Brasil. Nosotros felizmente pudimos entender lo que planteó el Delegado de Brasil, pero entendemos que debe ser una experiencia en cuanto a organización para todos. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la distinguida Representante Alterna de Cuba. Perú me ha pedido la palabra.

Representación del PERÚ (Jorge Tello). Gracias señor Presidente. Quería decir solamente que compartimos lo dicho por las Delegaciones anteriores, entendemos lo sostenido por el distinguido Embajador de Brasil, es totalmente razonable, sin embargo, también podemos entender la premura del tiempo, el poco tiempo con que contó la Secretaría General para organizar este Consejo de Ministros.

Entendemos que lo ocurrido debe convertirse en una experiencia para que nos ayude a todos a que no se vuelvan a repetir este tipo de cosas, pero sí comprendemos ambas posiciones y, sobre todo lo señalado por el distinguido Embajador de Brasil es totalmente razonable, sí lo entendemos. Y bueno, no tenemos más que agregar. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante de Perú, el distinguido Representante Permanente de Uruguay me ha pedido la palabra.

Representación de URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias Presidente.

Yo quería expresar mi solidaridad a la Representación de Brasil por la situación que se dio, que es una cosa que no debería haber sucedido de ninguna manera, me adhiero a las consideraciones realizadas por otras Delegaciones en cuanto a la premura y lo extraordinario de la situación, pero quería recalcar algo que estaba implícito en lo que manifestaba la Representante de Cuba y es, la relación entre este hecho y las decisiones que se tomaron con relación a los cargos en la Secretaría.

Aunque no hubiera habido ninguna salida de ningún funcionario del equipo de traducción, la omisión se hubiera dado igual, por las razones que se dio, por la premura, porque ninguno de ellos estaba en situación de hacer una traducción simultánea, quiere decir, que eso no se hubiera evitado por las decisiones que se tomaron con respecto al número de funcionarios.

Creo, que la Secretaría contrata este servicio porque es un servicio muy especializado, entonces de ahora en adelante tendremos que contratar para cada vez que haya intervenciones en otro idioma, en este caso en el portugués. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante Permanente de Uruguay y el Representante Permanente de Brasil me ha pedido la palabra, se la concedo.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias Presidente. Yo agradezco la solidaridad de las Delegaciones, pero quería decir que mientras hubo un jefe de servicio de traducción que era un intérprete y traductor brasileño nunca faltó traducción e interpretación, aquí en las Reuniones del Consejo de la ALADI. Ahora que eliminamos este cargo falta, y más me preocupa todavía que tengamos solamente un traductor aquí, para hacer no sé, traducción de los documentos, interpretación, todo eso, si se contrató temporariamente otro traductor se está pagando más temporariamente de lo que se pagaría por un traductor efectivamente en un cargo aquí en la ALADI.

Sobre la cuestión de la premura, sí hubo premura, pero yo creo que lleva menos tiempo contratar un intérprete, Presidente, que contratar un servicio de coctel ahí para afuera, yo hubiera preferido, yo creo que perjudicaría menos la Reunión si no hubiéramos tenido el coctel y si hubiéramos tenido interpretación para la Reunión. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante Permanente de Brasil. Nuevamente como expresé al inicio de este punto, yo como Presidente registro con enorme preocupación esta situación y confío en que no volverá a ocurrir y que la Secretaría General tomará las previsiones para que eso no ocurra en el futuro.

Consulto si alguna Delegación quisiera hacer uso de la palabra. Colombia me ha pedido la palabra, se la concedo.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera). Bueno, yo aprovecho este espacio pues, para también brindarle, soy sensible a la preocupación del Embajador del Brasil, no se trata de una Representación que viene un día sí y otro no, es una cuestión estructural del Organismo, nosotros como países hispanohablantes damos unas peleas muy fuertes en otros Organismos por la defensa de nuestro idioma, entonces tenemos que ser sensibles a este tema y aún con la novedad de mi participación acá me siento sensible a lo que ha expresado el Brasil.

Por otra parte me permito presentarme, aunque muchos de ustedes ya habrán recibido la comunicación, desde el 8 de agosto llegué a esta ciudad para apoyar a mi Embajada y a la Embajadora María Clara Isaza en todas las labores de la ALADI. Agradezco los saludos, la presentación y pues soy una colega, una diplomática de carrera que espero poner a su disposición y al trabajo de esta Organización, todo el trabajo, la disposición y contando con las orientaciones y las lógicas limitaciones que a veces tenemos con la comunicación con capital. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Representante Alternativa de Colombia. El Embajador de Brasil me ha pedido la palabra, se la concedo.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Perdão, Presidente. É só para dizer que eu tinha esquecido que falaria só em português e acabei falando espanhol, desculpe. A partir de agora só em português. Obrigado.

PRESIDENTE. Gracias al distinguido Representante de Brasil y de mi parte reitero también la bienvenida a la Representante Alternativa de Colombia, desearle el mayor de los éxitos en sus funciones que está iniciando y, por supuesto, estar siempre a su disposición para ayudar a este éxito.

No tengo más temas en mi agenda, de tal manera, que doy por concluida nuestra Reunión número 1118<sup>a</sup>, agradeciendo a todos las Delegaciones y a la Secretaría, al personal de Secretaría por su apoyo. Muchas gracias.

---